

REITERA PRONUNCIAMIENTO APROBACIÓN LIQUIDACIÓN CREDITO. DTE: BANCO AGRARIO. DDO: JULIO CESAR LÓPEZ QUIROGA. RAD. 2019-00724-00 J07CM

CLAUDIA LORENA LÓPEZ RAVE <clau.lore522@hotmail.com>

Vie 11/11/2022 10:34

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día señores Juzgado:

De manera respetuosa acudo a ustedes con el fin de solicitarles se sirvan continuar con el trámite impartido a la liquidación del crédito e intereses presentada dentro del proceso EJECUTIVO SINGULAR de la referencia el pasado 08 de abril y de la cual se corriera traslado el 04 de mayo del presente año, con el fin de obtener la aprobación de la misma.

Agradezco mucho la colaboración que al respecto me puedan brindar.

Cordial saludo,

CLAUDIA LORENA LÓPEZ RAVE

Abogada Externa

Banco Agrario de Colombia S.A.

De: CLAUDIA LORENA LÓPEZ RAVE

Enviado: viernes, 8 de abril de 2022 4:16 p. m.

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RADICACIÓN MEMORIAL DTE: BANCO AGRARIO. DDO: JULIO CESAR LÓPEZ QUIROGA. RAD. 2019-00724-00 J07CM

Buenas tardes señores Juzgado: De manera atenta adjunto memorial en 2 folios útiles para que obre dentro del proceso EJECUTIVO SINGULAR de la referencia.

Quedo atenta a la confirmación del recibido.

Cordial saludo,

CLAUDIA LORENA LÓPEZ RAVE

Abogada Externa

Banco Agrario de Colombia S.A.

Señores:

Juzgado Séptimo Civil Municipal en Oralidad
Armenia –Quindío

Proceso: Ejecutivo Singular de Única Instancia
Ejecutante: Banco Agrario de Colombia S.A.
Ejecutado: Julio Cesar López Quiroga
Asunto: Liquidación del crédito e intereses
Radicado: 2019-00724-00

CLAUDIA LORENA LÓPEZ RAVE, mayor de edad, domiciliada en Calarcá Q, abogada en ejercicio, identificada con la cédula de ciudadanía N° 24.586.870 de Calarcá Q., y portadora de la tarjeta profesional de abogada N° 167.713 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderada judicial de la parte ejecutante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito presentar liquidación del crédito e intereses al 08 de abril de 2022, de conformidad con lo preceptuado en el numeral 4° del artículo 446 del Código General del Proceso, dentro de los siguientes términos:

1. PAGARÉ NÚMERO 066216100010178

1. CAPITAL.....\$7.875.000.00

1.1. INTERES EN EL PLAZO.....\$1.158.574.00

(Del 05 de diciembre de 2017 al 05 de diciembre de 2018 a la tasa efectiva anual del 11.43%)

1.2. INTERESES EN LA MORA.....\$7.061.555.00

(06/12/2018 AL 08/04/2022)

Intereses en la mora	Días	Interés	Subtotal
Interés del 06 al 31 de diciembre de 2018	26	2.43%	\$165.847.00
Interés del 01 al 31 de enero de 2019	31	2.40%	\$189.000.00
Interés del 09 al 28 de febrero de 2019	20	2.47%	\$194.512.00
Interés del 01 al 31 de marzo de 2019	31	2.42%	\$190.575.00
Interés del 01 al 30 de abril de 2019	30	2.41%	\$189.787.00
Interés del 01 al 31 de mayo de 2019	31	2.41%	\$189.787.00
Interés del 01 al 30 de junio de 2019	30	2.41%	\$189.787.00
Interés del 01 al 31 de julio de 2019	31	2.41%	\$189.787.00
Interés del 01 al 31 de agosto de 2019	31	2.41%	\$189.787.00
Interés del 01 al 30 de septiembre de 2019	30	2.42%	\$190.575.00
Interés del 01 al 31 de octubre de 2019	31	2.56%	\$201.600.00
Interés del 01 al 30 de noviembre de 2019	30	2.37%	\$186.637.00
Interés del 01 al 31 de diciembre de 2019	31	2.36%	\$185.850.00
Interés del 01 al 31 de enero de 2020	31	2.34%	\$184.275.00
Interés del 01 al 29 de febrero de 2020	29	2.38%	\$187.425.00
Interés del 01 al 31 de marzo de 2020	31	2.36%	\$185.850.00
Interés del 01 al 30 de abril de 2020	30	2.33%	\$183.487.00
Interés del 01 al 31 de mayo de 2020	31	2.33%	\$183.487.00

Calle 41 Nro. 24-54 oficina 211, Edificio Camino Real, Calarcá Quindío
Correo electrónico: clau.lore522@hotmail.com

CLAUDIA LORENA LÓPEZ RAVE
ABOGADA

Interés del 01 al 30 de junio de 2020	30	2.27%	\$178.762.00
Interés del 01 al 31 de agosto de 2020	31	2.28%	\$179.550.00
Interés del 01 al 30 de septiembre de 2020	30	2.29%	\$180.337.00
Interés del 01 al 31 de octubre de 2020	31	2.26%	\$177.975.00
Interés del 01 al 30 de noviembre de 2020	30	2.23%	\$175.612.00
Interés del 01 al 31 de diciembre de 2020	31	2.18%	\$171.675.00
Interés del 01 al 31 de enero de 2021	31	2.16%	\$170.100.00
Interés del 01 al 28 de febrero de 2021	28	2.19%	\$172.462.00
Interés del 01 al 31 de marzo de 2021	31	2.17%	\$170.887.00
Interés del 01 al 30 de abril de 2021	30	2.16%	\$170.100.00
Interés del 01 al 31 de mayo de 2021	31	2.15%	\$169.312.00
Interés del 01 al 30 de junio de 2021	30	2.15%	\$169.312.00
Interés del 01 al 31 de julio de 2021	31	2.14%	\$168.525.00
Interés del 01 al 31 de agosto de 2021	31	2.15%	\$169.312.00
Interés del 01 al 30 de septiembre de 2021	30	2.14%	\$168.525.00
Interés del 01 al 31 de octubre de 2021	31	2.13%	\$167.737.00
Interés del 01 al 30 de noviembre de 2021	30	2.15%	\$169.312.00
Interés del 01 al 31 de diciembre de 2021	31	2.18%	\$171.675.00
Interés del 01 al 31 de enero de 2022	31	2.18%	\$171.675.00
Interés del 01 al 28 de febrero de 2022	28	2.28%	\$179.550.00
Interés del 01 al 31 de marzo de 2022	31	2.30%	\$181.125.00
Interés del 01 al 08 de abril de 2022	08	2.38%	\$49.980.00
Total interés en la mora al 08 de abril de 2022			\$7.061.555.00

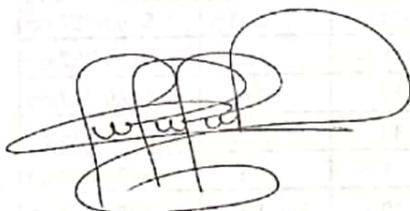
1.3. POR OTROS CONCEPTOS.....\$33.076.00

TOTAL ADEUDADO AL 08/04/2022.....\$16.128.205.00

SON: DIECISEIS MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS.

En los anteriores términos presento liquidación de crédito e intereses conforme a la orden impartida en el mandamiento de pago.

Del señor juez, con toda consideración y respeto



CLAUDIA LORENA LÓPEZ RAVE
CC. 24.586.870 de Calarcá Quindío
T.P. 167.713 del C.S. de la Judicatura

Calle 41 Nro. 24-54 oficina 211, Edificio Camino Real, Calarcá Quindío
Correo electrónico: clau.lore522@hotmail.com